



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:58880/2015

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución N° 289/2016; teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6° y 9° de la Ord. HCS 6/08 y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

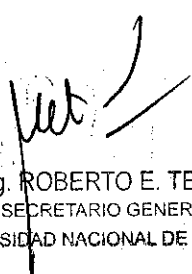
RESUELVE:

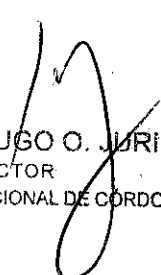
ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución N° 289/2016 y, en consecuencia, designar el Comité Evaluador correspondiente al Departamento Maquinas – Área Máquinas - de la citada Facultad, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo que corre entre el 1° de noviembre de 2015 y el 31 de octubre de 2016, cuyo detalle obra en el Anexo I de la citada Resolución, que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISEIS.-**




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. HUGO O. JURÍ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 614



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0058880/2015

VISTO:

El Expte 58880/15 por el cual el Departamento MÁQUINAS eleva propuesta de conformación del Comité de Evaluación en relación a la aplicación de la Ordenanza N° 04-HCS-2008; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 9° de la Ord. 6/HCS/08;

La propuesta de los Miembros Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, externo a la Facultad, realizada por Secretaría Académica;

Los veedores estudiantiles para la conformación del citado Comité propuestos mediante nota del Secretario de Asuntos Estudiantiles, a fs. 133;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1°).- Constituir el Comité de Evaluación de antecedentes de docentes del Departamento Máquinas, según el Anexo I de la presente resolución.

Art. 2°).- Solicitar la aprobación del H. Consejo Superior.

Art. 3°).- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese a Secretaría Académica y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A TRECE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Dra. SONIA E. COLANTONIO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ING. PABLO G. A. RECABARREN
SECRETARIO ACADÉMICO AREA INGENIERIA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.

RESOLUCIÓN N° 289-H.C.D.-2016

AG/

5016 CORDOBA -- República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

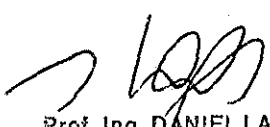


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0058880/2015

ANEXO I – RES. 289 - H.C.D.- 2016
COMITÉ EVALUADOR
DEPARTAMENTO MÁQUINAS DE LA F.C.E.F. y N.

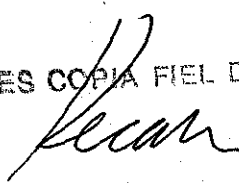
AREA	COMITÉ EVALUADOR	
MÁQUINAS	TITULARES	Ing. Pablo BRUNO Ing. Jorge Elías JAZNI Dr. Diego L. FERREIRO (OAC) Ing. Javier SALOMONE (UTN-FRC) Est. Sr. Federico BOSCHI
	1º SUPLENTE	Ing. José Luis SERRANO Ing. Martín PILATI Dr. Manuel E. MERCHAN (OAC) Esp. Ing. Gustavo GONZÁLEZ (UTN-FRC) Est. Sr. Juan José FENOGLIO
	2º SUPLENTE	Ing. Carlos SALAZAR Ing. Hugo ADIB Arq. Lucia CASTELLANO (FAUD) Ing. Jorge ABET (UTN-FRC) Est. Sr. Piukeyen TAPPA


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Dra. SONIA E. COLANTONIO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


CECILIA RECABARREN
COORDINADORA AREA INGENIERIA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba